Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «La transición digital en la región euromediterránea»

(Dictamen de iniciativa)

(2023/C 100/10)

Ponente: **Dolores SAMMUT BONNICI**

Decisión del Pleno	20.1.2022
Base jurídica	Artículo 52, apartado 2, del Reglamento interno
	Dictamen de iniciativa
Sección competente	Relaciones exteriores
Aprobado en sección	16.11.2022
Aprobado en el pleno	14/12.2022
Pleno n.º	574
Resultado de la votación	
(a favor/en contra/abstenciones)	181/0/3

1. **Conclusiones**

1.1. La transición digital está revolucionando todos los aspectos de la vida con grandes mejoras de eficiencia y permitiendo a los usuarios lograr una vida más satisfactoria. Se considera un pilar de la resiliencia en el período posterior a la COVID-19 y se ha acelerado exponencialmente desde el inicio de la pandemia, en particular con las acciones de la UE en el ámbito digital, cuya eficacia ha quedado demostrada con la estrategia de mitigación de la COVID-19.

1.2. Los beneficios de la digitalización son bien conocidos en sectores específicos como la educación, la sanidad, la administración, la agroindustria, la justicia y la banca digitales. Muchos gobiernos de la región mediterránea están promoviendo estos sectores, pero el esfuerzo no es homogéneo en toda ella y puede originar una brecha digital aún más profunda entre países, por lo que es esencial ofrecer infraestructura de apoyo a estas tecnologías.

1.3. La brecha digital en términos de acceso y uso no solo existe entre los distintos países mediterráneos, sino también dentro de los países de la región, donde las zonas rurales y remotas, los trabajadores informales, las mujeres y los mayores están en peor situación. Así pues, para no agravar las desigualdades existentes, los esfuerzos para cerrar la brecha digital son esenciales tanto a nivel regional como nacional.

1.4. La conectividad digital se está convirtiendo en un derecho para todo ser humano. La Hoja de Ruta del Secretario General de las Naciones Unidas para la Cooperación Digital ya ha presentado un conjunto de objetivos para 2030. Por el contrario, el «derecho a la desconexión» es aún objeto de debate ante la realidad que existe en varios países europeos.

1.5. Las competencias digitales son esenciales y, por tanto, deberían integrarse en los programas de formación dirigidos a los jóvenes de la región, habida cuenta de las elevadísimas tasas de desempleo juvenil. Una política eficaz del mercado de trabajo en la región tendrá por objeto hacer que los jóvenes no solo utilicen la tecnología, sino que también sean productores de tecnología. Tanto el empleo como el emprendimiento en este campo representan carreras profesionales muy prometedoras.

1.6. Es necesario un marco jurídico sólido para proteger a los usuarios de los riesgos digitales, como los ataques a la ciberseguridad, y para garantizar que los mecanismos de protección de datos respeten los derechos humanos en materia de privacidad digital. El índice de ciberseguridad proporcionado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) mide el compromiso de los países con la ciberseguridad a escala mundial. Dicho índice muestra, en general, niveles de seguridad más elevados en la región del Mediterráneo septentrional, mientras que Egipto está a la cabeza de los países del sur del Mediterráneo.

1.7. También es necesario garantizar un mercado digital justo y competitivo ante la presencia de gigantes digitales. Existe una importante laguna en el marco jurídico digital de los países del norte y del sur del Mediterráneo. Cabe destacar la falta de una autoridad independiente encargada de promover la transición digital en la región del sur del Mediterráneo.

1.8. El CESE subraya explícitamente que los convenios de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y los convenios fundamentales de la OIT deben aplicarse de manera ambiciosa en todos los Estados de la región mediterránea para que la transición digital pueda contribuir realmente a un desarrollo ecológico, económico y social próspero.

2. **Introducción**

2.1. La transición digital afecta a todos los aspectos de nuestras vidas, desde el consumo hasta el trabajo y la producción. En respuesta a la pandemia mundial de COVID-19, esta transición ha experimentado una aceleración sin precedentes en los últimos años. Dado que la digitalización se considera uno de los principales pilares de la recuperación en ambas orillas del Mediterráneo, los ciudadanos están adoptando herramientas digitales más rápidamente que nunca. El teletrabajo y el trabajo a distancia se están convirtiendo en una realidad, y el comercio electrónico y la economía de plataformas crecen a un ritmo sin precedentes, lo que compensa el cierre de empresas debido a la pandemia. Al mismo tiempo, esta rápida transición puede ser un nuevo motivo de aumento de la desigualdad, ya que los grupos de población más vulnerables que se enfrentan a la exclusión digital son los que se han visto más afectados por la pandemia.

2.2. Los principales objetivos de este documento son:

— evaluar el estado actual de la transición digital en la región euromediterránea, los programas correspondientes y los progresos realizados;

— destacar los beneficios potenciales de la digitalización y, en particular, las nuevas oportunidades para las pymes, a través del comercio electrónico, la educación electrónica, la gobernanza electrónica, la sanidad electrónica y la banca digital;

— detectar las barreras a la digitalización, de las cuales las principales están relacionadas con la infraestructura digital y el acceso a ella, la brecha digital tanto dentro de cada país (campo/ciudad, mujeres/hombres, jóvenes/personas de edad avanzada) como entre países (norte/sur), la falta de competencias digitales esenciales y la alfabetización digital. Por lo tanto, la transición digital puede dar lugar a un aumento de la desigualdad en un país y también a la divergencia de los patrones de desarrollo entre los países de la región;

— destacar los riesgos asociados a la digitalización, desde los relacionados con la ciberseguridad, la soberanía digital, la protección de datos y la piratería digital hasta la libertad civil.

3. **Contexto general**

3.1. Actualmente vivimos un período de rápida digitalización y podemos encontrar herramientas digitales en todos los aspectos de nuestra vida, como la salud, el trabajo, la gobernanza, la educación y la gestión de un negocio, entre otros. Las competencias digitales son esenciales en el nuevo mundo laboral para garantizar oportunidades de empleo, y se ven recompensadas con mayores ingresos. El núcleo de la economía digital lo constituyen los *sectores centrales de las TI/TIC* (como la fabricación de equipos informáticos, los programas informáticos y la consultoría de TI, los servicios de información y las telecomunicaciones); la *economía digital en sentido estricto* incluye además los servicios digitales y la economía de plataformas, y *la economía digitalizada en sentido amplio* abarca también los negocios electrónicos, el comercio electrónico, la industria 4.0, la agricultura de precisión y la economía de algoritmos. La economía colaborativa y la «economía de bolos» se sitúan a la vanguardia de la economía digital ([1]).

3.2. La digitalización estaba en auge incluso antes de la pandemia de COVID-19 y las principales tendencias recientes de las tecnologías digitales se han dado en los ámbitos de la cadena de bloques, el análisis de datos, la inteligencia artificial (IA), la impresión 3D, el internet de las cosas, la automatización y la robótica y la computación en la nube ([2]), así como en los sistemas de seguimiento y televigilancia.

([1]) Bukht, R. y Heeks, R.: «Defining, conceptualising and measuring the digital economy», *Development Informatics Working Papers*, n.º 68, 2017.

([2]) Informe sobre la economía digital 2019, UNCTAD

3.3. Esta tendencia a la rápida adopción de herramientas y tecnologías digitales se ha denominado la Cuarta Revolución Industrial, y tiene un potencial extraordinario para aumentar la renta y la calidad de vida a nivel mundial.

3.4. Por otra parte, habida cuenta de que más del 30 % de la población de todo el mundo utiliza las plataformas de los medios sociales, la digitalización puede considerarse un arma de doble filo que puede mejorar la cohesión social y unir diferentes entornos culturales o, por el contrario, actuar como una herramienta para difundir ideas e ideologías extremas y noticias falsas.

3.5. El número de personas que utiliza internet ha ido en aumento en las últimas décadas y en la región, llegando a alcanzar el 93,2 % de la población en España en 2020, el 90,8 % en Chipre, el 90,1 % en Israel, el 86,9 % en Malta, el 86,6 % en Eslovenia, el 84,1 % en Marruecos, el 77,7 % en Turquía, el 77,6 % en Montenegro y el 71,9 % en Egipto. La cifra más baja de la región es la de Argelia, con un 49 % de la población en 2018 (últimos datos disponibles, base de datos de Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales de la UIT). Estas cifras solo reflejan a grandes rasgos la disparidad regional en términos de acceso digital. Hay que señalar que, a escala nacional, las zonas rurales y remotas tienen niveles de conectividad mucho más bajos.

3.6. Los Estados miembros mediterráneos de la UE han respaldado la transición digital y han ampliado sus políticas virtuales, como el mercado único digital ([3]) y el programa Europa Digital ([4]). La Comisión Europea publicó en marzo de 2021 la Década Digital de Europa, en la que se esbozan los objetivos digitales para 2030 y una visión de la transformación digital de Europa ([5]). Uno de los instrumentos de la Década Digital es la plataforma Digitalización para el Desarrollo (D4D) ([6]), que se puso en marcha en diciembre de 2020, con el objetivo de armonizar y coordinar las iniciativas digitales entre los Estados miembros ([7]). Además, la digitalización es un pilar central dentro de la nueva Agenda para el Mediterráneo, propuesta por la Comisión Europea en febrero de 2021. En concreto, «el objetivo de la nueva Agenda es una recuperación verde, digital, resiliente y justa, guiada por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo» ([8]).

3.7. La pandemia de COVID-19 ha tenido repercusiones en el comportamiento laboral y ha empujado a las personas hacia el trabajo a distancia. Si bien el teletrabajo tiene una serie de inconvenientes, sus ventajas van desde el ahorro de tiempo en desplazamientos diarios, la reducción de las emisiones y los efectos positivos en el medio ambiente hasta una mejor conciliación entre vida profesional y vida privada, especialmente para las personas con hijos ([9]). La capacidad para teletrabajar difiere en ambas orillas del Mediterráneo. Muchos trabajadores del sur tienen menos capacidad para teletrabajar, ya que no pueden acceder a las herramientas necesarias, o simplemente realizan trabajos que no pueden llevarse a cabo a distancia. Al Azzawi (2021) ha desarrollado un índice de «capacidad de teletrabajo» para los países árabes y ha encontrado una brecha significativa al respecto en toda la región. Confirma que los trabajadores más vulnerables no tienen capacidad para trabajar a distancia y, por tanto, han sido los más afectados por la pandemia ([10]). La experiencia de Europa con la adopción generalizada del teletrabajo pone de manifiesto la importancia de contar con un marco jurídico para el «derecho a la desconexión» a fin de respetar los límites entre vida personal y profesional ([11]).

3.8. La digitalización ha dado lugar al auge de la economía de plataformas y la «economía de bolos». Aunque existen muchas oportunidades en la economía de plataformas, también ha suscitado una creciente preocupación relacionada con las condiciones de trabajo y, en particular, la limitada cobertura de seguridad social, la fragmentación del horario laboral y

([3]) El mercado único digital tiene como objetivo mejorar el acceso, la calidad y la seguridad de la conectividad en los Estados miembros. https://ec.europa.eu/eurostat/cache/infographs/ict/bloc-4.html

([4]) La década digital de Europa se compone de cuatro pilares principales que abarcan las competencias, las infraestructuras, la administración y las empresas: https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/find-funding/eu-funding-programmes/digital-europe-programme_es

([5]) https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/europes-digital-decade-digital-targets-2030_es

([6]) Plataforma Digitalización para el Desarrollo (D4D).

([7]) Langendorf, M.: *Applying Europe's Digital Agenda in Mediterranean Partner Countries: Opportunities and Pitfalls,* IEMed. Mediterranean Yearbook, 2021.

([8]) Asociación renovada con los países vecinos meridionales, Comisión Europea, 2021.

([9]) El trabajo a domicilio: De la invisibilidad al trabajo decente, OIT, 2021.

([10]) Al Azzawi, S.: «Lives Versus Livelihoods: Who Can Work from Home in MENA?», *Documento de trabajo del* ERF (Economic Research Forum), n.º 1471, 2021.

([11]) Briefing del EPRS: «El derecho a la desconexión», PE 642.847, julio de 2020.

los bajos niveles de ingresos, así como la lucha por garantizar unos derechos colectivos ([12]). A este respecto, la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo (2019) pide políticas y medidas para abordar los retos y oportunidades de la transformación digital del trabajo, incluido el trabajo en plataformas digitales.

3.9. La rápida evolución de la transición digital, especialmente en la vida económica y laboral, tiene naturalmente importantes efectos en todas las estructuras socioculturales. Así, durante la Primavera Árabe pudo observarse que las herramientas de comunicación digital se utilizaron principalmente para organizar con éxito la resistencia civil y la cooperación entre activistas. Sin embargo, otros acontecimientos pusieron de manifiesto que, en aquellos países en los que no se establecieron estructuras democráticas sostenibles, la supresión de las libertades fundamentales, entre ellas el derecho a la libertad de expresión en los medios de comunicación digitales, así como de los derechos de los trabajadores, incluido el derecho a la libertad de asociación, que es incluso más importante en la economía de plataformas y la «economía de bolos», ha vuelto a empeorar. Por ejemplo, se reprime a organizaciones independientes de la sociedad civil, como sindicatos, ONG de derechos humanos u organizaciones patronales y sus activistas, simplemente porque ejercen libertades fundamentales o expresan opiniones discrepantes. Además, se bloquean reiteradamente sitios web de noticias nacionales e internacionales y organizaciones independientes de la sociedad civil organizada. A menudo, en algunos Estados de la región mediterránea los convenios de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y los convenios de la OIT solo se aplican formalmente, pero no de manera adecuada.

3.10. La digitalización es fundamental para el desarrollo de las pymes ([13]). Sus beneficios van desde la reducción de costes, el ahorro de tiempo y recursos y una mayor eficiencia hasta mejoras en la integración de la cadena de suministro y la diferenciación de los productos ([14]). El informe de la OCDE *Perspectivas 2019 sobre Pymes y empresariado* ([15]) ofrece un panorama más detallado de estos beneficios. Un ejemplo es la inteligencia de datos que, combinada con sensores, aplicaciones, computación en la nube e impresión 3D, permite una mayor personalización.

3.11. Aunque los beneficios de la digitalización para las pymes son numerosos, estas se enfrentan a una serie de obstáculos, siendo uno de los más importantes la falta de acceso a financiación ([16]). El segundo gran obstáculo es la falta de acceso a competencias digitales, educación y formación, mientras que la adopción de modelos de negocio y tecnologías digitales requiere tanto inversiones financieras como competencias digitales internas. La Asociación Euromediterránea de Economistas (EMEA) ha elaborado un índice de preparación digital para pymes, basado en una encuesta dirigida a este tipo de empresas del sur del Mediterráneo, que muestra que el nivel de preparación para la transformación digital depende de la capacidad de las infraestructuras, de las telecomunicaciones y del progreso tecnológico alcanzado a escala del país, pero también de la capacidad de las empresas a nivel micro, por lo que las empresas más grandes están más preparadas para la digitalización y las empresas más jóvenes tienen más probabilidades de llevarla a cabo ([17]).

3.12. La cara negativa de la digitalización es la pérdida de puestos de trabajo debida a la automatización en algunos sectores económicos. La sociedad civil puede ejercer una función importante de acompañamiento a los trabajadores para la mejora de sus capacidades, con el objetivo de hacer de la transición digital una transición justa y en consonancia con el plan de acción de la UE para «no dejar a nadie atrás».

3.13. Para promover la digitalización y diseñar las políticas más eficaces es de suma importancia medir y supervisar la transición digital mediante indicadores sólidos y medibles. Desde 2014, la Comisión Europea ha desarrollado el Índice de la Economía y la Sociedad Digitales ([18]), que muestra que se está avanzando en los ámbitos de la digitalización en los Estados miembros pero también que persiste una brecha digital ([19]). Dicho índice puede tomarse como base para crear un marco de seguimiento de referencia para los países mediterráneos no pertenecientes a la UE.

([12]) Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — Mejores condiciones de trabajo para una Europa social más fuerte: aprovechar todas las ventajas de la digitalización para el futuro del trabajo»[COM(2021) 761 final] y la «Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas digitales»[COM(2021) 762 final] (DO C 290 de 29.7.2022, p. 95).

([13]) Documento informativo sobre el tema «*La digitalización y las pymes en la región euromediterránea*».

([14]) Kergroach, S.: «Giving momentum to SME digitalization», *Journal of the International Council for Small Business*, vol. 1, n.º 1, 2020, pp. 28-31.

([15]) OCDE: Perspectivas 2019 sobre Pymes y empresariado.

([16]) Documento informativo del CESE sobre el tema «*Acceso de las pymes y las empresas de capitalización media a la financiación durante el período 2014-2020: oportunidades y retos*».

([17]) Ayadi, R. y Forouheshfar, Y.: *MSMEs digitalization in the Mediterranean: A new digital preparedness index*, documento de trabajo de EMANES, 2022, de próxima publicación.

([18]) https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/desi

([19]) https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_21_5481

4. **Observaciones generales**

4.1. El profundo impacto de la transición digital se hace sentir en todas las sociedades y economías. Aunque la región del sur del Mediterráneo se enfrenta a retos para ofrecer una accesibilidad universal y mejorar las competencias digitales de los ciudadanos, no es una excepción en cuanto a la aceleración de la transición digital y los beneficios que aporta en numerosos ámbitos.

4.2. El *comercio electrónico* se ha disparado debido a las medidas de distanciamiento social. Las compras en línea están muy extendidas, y ha aumentado el comercio electrónico entre empresa y consumidor (B2C) y entre empresa y empresa (B2B). El director general del mayor operador de comercio electrónico de África, Jumia, anunció que las ventas de comestibles se multiplicaron por cuatro, especialmente en Túnez y Marruecos, donde los confinamientos provocaron un aumento del 100 % en las ventas ([20]).

4.3. La *educación electrónica* se desarrolló a gran velocidad cuando la COVID-19 provocó el cierre de las escuelas. Los gobiernos han introducido incluso algunas plataformas de aprendizaje electrónico, como la plataforma «Darsak» en Jordania. Algunos países han introducido un sistema híbrido, por ejemplo en Egipto ([21]). Las plataformas en línea se están poniendo muy de moda, incluso para proyectos específicos destinados a conectar con las asociaciones profesionales locales, los municipios y los actores clave ([22]). Una parte de la financiación de la UE debería dirigirse específicamente a la educación/formación en materia de perfeccionamiento profesional digital y a que los jóvenes desarrollen competencias digitales para cursar estudios de informática e inteligencia artificial con los que conseguir un trabajo en el futuro.

4.4. Se cree que la *gobernanza electrónica* reduce la burocracia y la carga de los procedimientos administrativos, lo que conduce a una prestación eficiente y fácil de los servicios públicos. Además, puede ser un instrumento para la democratización y aumentar la participación activa de la ciudadanía. La mejora de la gobernanza electrónica es una prioridad entre los Estados miembros de la UE y constituye uno de los pilares del Índice de la Economía y la Sociedad Digitales. La región del sur del Mediterráneo también avanza en esta dirección. Marruecos ha realizado progresos significativos en su iniciativa nacional de administración electrónica ([23]). En 2019 Egipto puso en marcha un sistema de pago electrónico para la recaudación de impuestos y el pago de facturas, entre otras cosas. En enero de 2020 el Ministerio de Economía Digital de Jordania migró su infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la nube para ampliar los servicios a la ciudadanía ([24]).

4.5. La *sanidad electrónica* es una forma rentable de obtener y proporcionar la asistencia necesaria. Las soluciones de sanidad electrónica desempeñaron un papel fundamental en la lucha contra la COVID-19. Estas soluciones emplean aplicaciones de salud móviles y la telemedicina. En los últimos dos años, el análisis de grandes datos para la vigilancia epidemiológica ha demostrado su utilidad para luchar contra la pandemia. Por ejemplo, en Túnez, un grupo de médicos puso en marcha *Tobba.tn*, una plataforma digital de consulta en línea ([25]).

4.6. La *banca digital* es una herramienta eficaz para hacer realidad la inclusión financiera, y la banca móvil ya ha demostrado su utilidad en el pasado. Las soluciones tecnofinancieras pueden impulsar la transformación digital y mejorar la inclusión financiera. Estos servicios se están imponiendo y su objetivo es eliminar completamente el uso de cheques y transacciones en efectivo, lo que podría provocar la exclusión de las personas mayores, que pueden no estar dotadas de las competencias digitales necesarias.

4.7. La *justicia electrónica* facilita el acceso a los servicios jurídicos y reduce el coste de las vistas, las comparecencias, etc., así como el tiempo necesario para acceder a ellos.

([20]) Sidło, K., «Digital Transformation in the Southern Neighbourhood», *EuroMeSCo Euromed Survey*, 2021

([21]) El Kadi, T.H., «Uneven Disruption: Covid-19 and the digital divide in the Euro-Mediterranean Region», *IEMed Mediterranean Yearbook*, 2020.

([22]) Por ejemplo, en este proyecto se propone que los propietarios de la plataforma sean la UE, los municipios, las universidades, las empresas o los ministerios de educación de Turquía, Marruecos, Egipto y Argelia: Akpınar P., van Heukelingen N., Babüroğlu O.N. y Durukan F.R.: «A new formula for collaboration: Turkey, the EU & North Africa», 2022.

([23]) «Digital Government Review of Morocco», OCDE, 2018.

([24]) El Kadi, T.H., «Uneven Disruption: Covid-19 and the digital divide in the Euro-Mediterranean Region», *IEMed Mediterranean Yearbook*, 2020.

([25]) El Kadi, T.H., «Uneven Disruption: Covid-19 and the digital divide in the Euro-Mediterranean Region», *IEMed Mediterranean Yearbook*, 2020.

4.8. Dado el impacto actual del calentamiento global, la disminución de la cadena de suministro de alimentos y el aumento de los precios de los alimentos, la industria agrícola puede ser más competitiva y eficiente mediante la aplicación de la agricultura de precisión y el uso de la tecnología de macrodatos y cadena de bloques. Esto puede dar lugar a una gran eficiencia en el uso del agua, la gestión de los nutrientes del suelo y el control de enfermedades, con un seguimiento avanzado de la temperatura y una menor necesidad de mano de obra ([26]) y, por lo tanto, convertirse en una herramienta para la mitigación de los problemas climáticos.

4.9. Los patrones de uso de internet varían según los países mediterráneos. En los países del sur del Mediterráneo predomina el uso de internet a través de los teléfonos móviles y las redes sociales. Sin embargo, a diferencia de los países del norte del Mediterráneo, las compras en línea no son muy comunes, lo que podría explicarse en cierta medida por la exclusión financiera y la baja proporción de propietarios de cuentas bancarias en el sur ([27]).

5. **Obstáculos a la digitalización**

5.1. Uno de los principales obstáculos a la digitalización es la brecha digital, que no solo existe entre países, especialmente entre los países del Mediterráneo [la edición 2021 del Network Readiness Index-NRI ([28]) refleja importantes lagunas]. A escala nacional, los distintos grupos de población no tienen el mismo nivel de acceso a las herramientas tecnológicas. La brecha está presente entre hombres y mujeres, zonas rurales y urbanas, jóvenes y personas mayores. Desde el punto de vista empresarial, existe una brecha digital basada en el tamaño y el sector de actividad, ya que las empresas más pequeñas, a diferencia de las grandes, se enfrentan a costes exorbitantes no solo por los materiales, sino también, y, sobre todo, por la necesidad de mejorar las cualificaciones de los trabajadores. Otros factores socioeconómicos, como los ingresos y los niveles educativos, pueden ser una causa de exclusión digital.

5.2. La mayoría de los países de la vecindad meridional tiene importantes carencias en la cobertura de internet móvil. Este problema se plantea sobre todo en países geográficamente extensos como Argelia y Libia y, en menor medida, en Egipto. La inversión en infraestructuras digitales y la construcción de conexiones estables a internet de alta velocidad son esenciales en las zonas rurales, donde la digitalización puede ser un motor potencial para un crecimiento integrador ([29]).

5.3. El analfabetismo digital, más presente entre las personas con un nivel educativo inferior, se destaca a menudo como otro obstáculo para la digitalización, lo que hace necesario reformar los programas de educación y formación profesional para que incluyan competencias digitales vitales para el futuro mercado laboral. La digitalización también se considera parte de las necesidades de formación de los empleados.

5.4. El género es otro factor que influye en la alfabetización digital, ya que los hombres suelen tener un mejor acceso a las herramientas digitales y, en consecuencia, más competencias digitales. En Túnez, el 72,5 % de los hombres utiliza internet, mientras que esta cifra es del 61,1 % para las mujeres. Algunos países ya han reducido esa diferencia. En Eslovenia, por ejemplo, es de menos de dos puntos porcentuales, con un 87,2 % de hombres y un 86 % de mujeres que utiliza internet. Por otro lado, Turquía presenta una mayor brecha de género en el acceso a internet, que asciende a 11,2 puntos porcentuales (Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales de la UIT). Los Estados miembros de la UE se han comprometido a reducir la brecha de género en materia de competencias digitales de aquí a 2030 desarrollando políticas que animen a las niñas y adolescentes a estudiar asignaturas relacionadas con las TIC y efectuando un seguimiento de los avances a través del cuadro de indicadores sobre la integración de las mujeres en la digitalización.

6. **Riesgos asociados a la digitalización**

6.1. La creciente preocupación por que los gobiernos, las empresas y los ciudadanos pierdan gradualmente el control de sus datos pone el foco en la cuestión de la «soberanía digital». Esto también afecta a la capacidad de innovación de los países y a la capacidad de configurar la legislación en un entorno digital ([30]). Estas preocupaciones están justificadas, ya que Europa y el Mediterráneo se están quedando rezagados en la inversión en IA, mientras que la presencia de gigantes extranjeros de las redes sociales está adquiriendo una influencia cada vez mayor.

([26]) Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «La transición energética y digital en las zonas rurales» (Dictamen de iniciativa) (DO C 486 de 21.12.2022, p. 59).

([27]) El Kadi, T.H., «Uneven Disruption: Covid-19 and the digital divide in the Euro-Mediterranean Region», *IEMed Mediterranean Yearbook*, 2020.

([28]) https://networkreadinessindex.org/nri-2021-edition-press-release/

([29]) Smart Cities and Inclusive Growth, OCDE, 2020.

([30]) Briefing del EPRS: «*Digital sovereignty for Europe*» (PE 651.992, julio de 2020)

6.2. Algunos de los países mediterráneos son reacios a emprender una rápida transición digital. La falta de voluntad política se debe al temor a perder el control sobre la población, lo que conduce al filtrado y a la censura. Al mismo tiempo, las herramientas digitales pueden permitir escuchar a las organizaciones de la sociedad civil y promover la democracia. El Cuarteto de Diálogo Nacional tunecino, galardonado con el Premio Nobel de la Paz de 2015, es un ejemplo del importante papel que las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar en una transición pacífica de una sociedad.

6.3. Dado que la digitalización allana el camino para el desarrollo social y económico, una autoridad independiente debe establecer un marco regulador digital adecuado que promueva los principios de los derechos digitales, como la neutralidad de internet.

6.4. La rápida digitalización aumenta el riesgo de ciberamenazas. El papel de las autoridades es clave a la hora de establecer un marco legislativo bien diseñado para proteger a los usuarios. A día de hoy, Marruecos, Túnez, Argelia y Egipto han promulgado leyes de ciberseguridad. Sin embargo, estas leyes carecen de componentes de protección de datos ([31]). Es fundamental proteger los datos personales sensibles de la población, como los relativos a la salud, etc.

6.5. La protección de datos se está convirtiendo en uno de los aspectos más importantes de la transición digital. La cuestión de la propiedad y la salvaguarda de la enorme cantidad de datos ocupa un lugar destacado en la agenda de los responsables políticos, como respuesta al aumento del análisis de macrodatos y al poder e influencia sin precedentes que están adquiriendo las plataformas de los medios sociales. Se argumenta que el marco normativo de la Vecindad Meridional está todavía poco desarrollado y la legislación para las tecnologías emergentes no se aprueba con la suficiente rapidez ([32]). Hay países que incluso manifiestan una falta de voluntad política para avanzar en este asunto. La cuestión es aún más acuciante en el caso de los datos sensibles, por ejemplo en relación con las aplicaciones y plataformas sanitarias. En particular, existe escepticismo en los países del sur en los que la legislación relativa al RGPD y una protección similar de la privacidad podrían no estar aún en vigor. En Europa, la Ley de Servicios Digitales y la Ley de Mercados Digitales tienen por objeto construir un espacio digital más seguro para los usuarios, fomentando al mismo tiempo la innovación y la competitividad.

6.6. La piratería digital supone otro escollo para la digitalización. Las creaciones digitalizadas sujetas a derechos de propiedad intelectual (DPI) son extremadamente fáciles y baratas de copiar y distribuir a gran escala. Las empresas creativas sufrirán más este fenómeno y, a falta de una legislación eficaz, los modelos de negocio de los artistas y trabajadores creativos se volverán insostenibles.

6.7. La digitalización puede llevar a la represión civil. En algunos países, los derechos digitales son objeto de ataques por parte de las autoridades, y la digitalización se considera un medio de vigilancia. Por ejemplo, debido a la pandemia, se han utilizado aplicaciones de seguimiento de la ubicación para supervisar la propagación del virus, lo que ha suscitado preocupación por los derechos humanos ([33]). El posible seguimiento de cada actividad digital supone una grave amenaza para la democracia y puede utilizarse como medio de opresión. El «Informe sobre la libertad de la red» de 2021 sitúa a Francia en la posición más alta, con una puntuación de 78 sobre 100. La siguen Italia con 76, Túnez con 63, Marruecos con 53, Líbano con 51, Jordania con 47, Turquía con 34 y Egipto con 26 ([34]).

6.8. La persistente brecha digital puede dar lugar a desigualdades y divergencias más importantes en la región mediterránea. Algunos países carecen de la infraestructura digital (cobertura o acceso a la banda ancha fija), o algunas zonas remotas y rurales pueden quedarse simplemente sin cobertura o sin redes 4G/5G. Otra causa de esa brecha es la falta de competencias digitales entre la población y el analfabetismo digital. En particular, los bajos niveles de alfabetización digital son más comunes en los países del sur, especialmente entre las mujeres y las personas de más edad ([35]).

([31]) Langendorf, M.: «Applying Europe's Digital Agenda in Mediterranean Partner Countries: Opportunities and Pitfalls», *IEMed Mediterranean Yearbook*, 2021.
([32]) Sidło, K.: «Digital Transformation in the Southern Neighbourhood», *EuroMeSCo Euromed Survey*, 2021.
([33]) Langendorf, M.: «Applying Europe's Digital Agenda in Mediterranean Partner Countries: Opportunities and Pitfalls», *IEMed Mediterranean Yearbook*, 2021.
([34]) https://freedomhouse.org/policy-recommendations/internet-freedom
([35]) Sidło, K.: «Digital Transformation in the Southern Neighbourhood», *EuroMeSCo Euromed Survey*, 2021.

6.9. La formación de gigantes tecnológicos obstaculiza la competencia justa en los mercados digitales. La evasión fiscal hace que los mercados sean injustos para las pymes locales emergentes, que tienen pocas probabilidades de sobrevivir. También contribuye a una fuga de cerebros del ámbito digital. Otro riesgo asociado a los gigantes tecnológicos es su capacidad para absorber agentes emergentes, lo que crea monopolios e impide la creación de centros digitales en Europa y en la región mediterránea. Esto puede deberse a la falta de un marco regulador e incluso a lagunas fiscales para las empresas multinacionales que perjudican la competencia leal.

6.10. La falta de aplicación seria de los convenios de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y de los convenios de la OIT en algunos Estados de la región mediterránea constituye un obstáculo para la creación de organizaciones independientes de la sociedad civil —incluidas ONG, sindicatos independientes y asociaciones patronales— y, por lo tanto, pone en peligro la transición digital sostenible. Por tanto, el CESE subraya explícitamente que los convenios de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y los convenios de la OIT deben aplicarse de manera ambiciosa en todos los Estados de la región mediterránea para que la transición digital pueda contribuir realmente a un desarrollo ecológico, económico y social próspero.

6.11. Además, la guerra en Ucrania representa una gran amenaza para los países de la región y podría llevar asociados mayores riesgos de ciberataques.

Bruselas, 14 de diciembre de 2022.

La Presidenta
del Comité Económico y Social Europeo
Christa SCHWENG